

CAPÍTULO XI

Preparativos del brigadier realista D. Félix Calleja.—Fuerzas que levanta.—Recursos que se le proporcionaron para poner en excelente estado su ejército.—Organización que da á su tropa.—Actividad de Calleja y disposiciones que toma.—Sale una fuerza de Querétaro á batir á otra insurgente.—Primera acción á campo raso.—Es inadmisibles que los indios tratasen de tapan la boca de los cañones enemigos con sus sombreros de petate.—El cura Hidalgo resuelve ir á tomar Valladolid.

1810. Mientras el cura Hidalgo disponia lo necesario para emprender la marcha sobre la ciudad de Valladolid, capital de la provincia de Michoacan, veamos el estado que guardaban las fuerzas con que el gobierno contaba para combatir la revolucion.

Entre el crecido número de emisarios que el cura Hidalgo envió por las diversas provincias de la Nueva-España, buscando quien secundase su grito en el instante

que lo diera, se contaba un mozo de la hacienda de Santa Bárbara, próxima al pueblo de Dolores. Era su nombre Cleto, y reunia á la actividad algun talento natural. El dia 15 de Setiembre, para cumplir con la mision que se le habia confiado, se dirigió á D. Vicente Urbano Chavez, de la jurisdiccion de Santa María del Rio. El emisario Cleto puso en su conocimiento los planes del anciano párroco de Dolores, y le invitó á que tomase parte en el movimiento que debia verificarse el 28 de Setiembre, ocurriendo luego á la hacienda de Santa Bárbara donde se hallaban depositadas bastantes armas y monturas, y dispuestos los caballos necesarios para la gente que secundase el grito. D. Vicente Urbano Chavez fué con el emisario Cleto á ver á D. José Gabriel Armijo, para que hiciese saber á éste lo dispuesto por el cura Hidalgo. Armijo procuró que le diese una completa informacion del proyecto, y no quedando satisfecho con las noticias que le dió, le pidió, para decidirse á tomar parte en el movimiento, que le presentase alguna constancia por escrito, del mismo Hidalgo. Cleto ofreció volver con ella como á las doce de la noche del lunes 17. Chavez y Armijo pusieron en conocimiento de D. Pedro García, subdelegado del pueblo, lo que se les habia comunicado, y este funcionario, por medio del capitan D. Pedro Meneso, dió parte inmediatamente de lo que pasaba al comandante de la brigada de San Luis Potosí, D. Félix María Calleja. Con efecto, el emisario Cleto volvió; pero no ya con la constancia que se le pidió, sino con la noticia de haber dado principio á la revolucion, como constaba de un papel que presentó firmado por el cura Hidalgo.

1810. Calleja se hallaba cuando recibió el primer aviso, en la hacienda de Bledos, perteneciente á su esposa. Inmediatamente se trasladó á San Luis Potosí, pero con tal oportunidad, que dos horas despues de haber salido, llegó á la referida hacienda una partida enviada en su busca por Hidalgo. En la mañana del 19, recibió la noticia de haber estallado la revolucion; y para imponerse de mas cerca del estado que presentaba el movimiento, pasó al Valle de San Francisco. Tomados los informes necesarios, volvió á San Luis; y sin esperar órdenes del virey, porque las circunstancias exigian obrar con actividad y energía, mandó que se pusiesen sobre las armas, los dos regimientos provinciales de San Luis y San Carlos, y por medio de circulares dirigidas á las haciendas y pueblos de su distrito, pidió que se le enviase toda la gente armada que de cada punto se pudiera sacar. Lenta era la operacion de reunir los cuerpos provinciales de caballería, no solo por hallarse las compañías distribuidas en diversos y lejanos puntos, sino tambien porque los caballos de los soldados se hallaban repartidos en las haciendas de campo que tenian á su cargo mantenerlos. Sin embargo todo lo allanó la actividad de Calleja, y pronto tuvo la satisfaccion de ver que todos estaban dispuestos á seguirle. Contribuyó mucho á la prontitud con que vió realizado su deseo una circunstancia favorable para él. Esta circunstancia era que la propiedad territorial en la provincia de San Luis, así por la naturaleza del clima como por su escasa poblacion, se hallaba repartida entre un número corto de individuos, y que estos ricos propietarios se apresuraron á enviarle un número

considerable de la gente de sus vastas fincas de campo, nombrando capitanes de ella á sus principales dependientes, ó marchando ellos mismos al frente. Se distinguió entre los ricos propietarios por la eficacia con que obsequió la petición de Calleja, D. José Moncada, conde de San Mateo Valparaiso y marqués de Jaral de Berrio, con quien D. Ignacio Allende habia dicho al cura Hidalgo que contaba para la empresa de emancipacion. Acaso Allende, al asegurar que contaba con el apoyo de D. José Moncada, confiaba en el aprecio con que le distinguia; pero es lo cierto, que no solo puso á disposicion de Don Félix Calleja un número respetable de criados armados, sino que él mismo tomó el mando de ellos, dándole el virey Venegas por ese hecho, el empleo de coronel.

1810. Calleja formó de los dependientes que se presentaron al frente de la gente enviada de las minas y de las haciendas, los capitanes que debian mandarla. También hizo oficiales á individuos de otras profesiones en quienes habia capacidad, decencia y buena disposicion. Viendo que algunos españoles de los que habian huido de la provincia de Guanajuato trataban de salir del país y dirigirse á la costa para embarcarse, les persuadió á que se quedaran y combatesen á su lado. Ninguno de esos dependientes de haciendas á quienes acababa de hacer oficiales, tenia conocimiento de la milicia; pero en cambio se hallaban animados del mas vivo entusiasmo por la causa realista, estaban dotados de pundonor, y pertenecian á familias decentes que les habian dado una regular educacion. Calleja no dudó que con estas cualidades y las lecciones del arte de la guerra que les diese,

contraria muy pronto con recomendable oficialidad. No se engañó en su cálculo. De esa escuela salieron jefes que llegaron á distinguirse de una manera notable en el ejército, y que entonces, así como despues de la independenciam, hicieron, como á su tiempo veremos, un papel principal en la escena política. Armijo, Meneso, Barragan, D. Anastasio Bustamante, cirujano entonces del regimiento de San Luis, Gomez Pedraza, que salió á tomar por primera vez las armas de una hacienda que su familia tenia próxima á Rio Verde, y otros varios hijos del país, viendo como un mal los actos cometidos por las masas que combatian al gobierno, fueron sus mas decididos defensores.

D. Félix Calleja, con el fin de organizar y de instruir en el manejo de las armas á las fuerzas con que contaba, salió á situarse en la hacienda de la Pila, próxima á San Luis. Para afirmar aun mas la fidelidad de su improvisado ejército, colocó, bajo de un dosel, el retrato de Fernando VII, y exigió de nuevo el juramento de lealtad hácia el monarca. Todos prometieron morir defendiendo los derechos del soberano. Calleja dirigió en seguida una proclama instruyendo á sus tropas de la revolucion promovida por el cura Hidalgo, atribuyéndola á influjo de Napoleon, y exhortándolas á defender los mas sagrados objetos para el hombre como son la religion, la patria y la ley, les decia: «Vamos á disipar esa porcion de bandidos que como una nube destructora asolan nuestro país, porque no han encontrado oposicion. Yo estaré con vosotros á vuestra cabeza, y partiré con vosotros la fatiga y los trabajos; solo exijo de vosotros union, confianza y

hermandad. Contentos y gloriosos por haber restituido á nuestra patria la paz y el sosiego, volveremos á nuestros hogares á disfrutar el honor que solo está reservado á los valientes y leales (1).»

1810. Estando compuesta toda la brigada de San Luis de cuerpos de caballería, Calleja formó un batallon de infantería con la gente que recibió del pueblo del Venado y de la hacienda de Bocas. Este batallon, que fué conocido con el nombre de los «tamarindos» por haberle uniformado con trajes de gamuza que tiene el color de la fruta del mismo nombre, se distinguió por su valor en las acciones de guerra, y adquirió notable fama por su denuedo. El mando de este batallon se le dió á D. José Antonio Oviedo, administrador de la hacienda de Bocas, á quien sus soldados, por esta circunstancia, le llamaban «el amo Oviedo.»

Siendo mayor el número de gente que se habia presentado al llamamiento de Calleja que el de armas que éste podia proporcionar por aquel momento, hizo que volviesen á sus casas parte de los individuos á quienes no pudo proporcionar armamento, y con la que retuvo formó cuerpos de caballería que distribuyó en escuadrones armados con lanzas. De estos cuerpos se formó mas adelante el regimiento de «Fieles de Potosí,» que adquirió fama de ser el mas valiente que existia en todo el ejército realista. Al mismo tiempo que se ocupaba en la organizacion de la tropa y en su instruccion militar, fundió artillería, contando á poco con dos piezas de á cuatro

(1) Esta proclama está fechada el 2 de Octubre en San Luis.

y dos de á seis, quedando la fundicion en actividad para fundir otras nuevas.

Siendo necesario para atender á los enormes gastos que todo esto exigia gruesas cantidades de dinero, Calleja hizo uso de los fondos que existian en las cajas reales, cuyo valor ascendia á trescientos ochenta y dos mil duros (382,000), los cuales puso á su disposicion el intendente D. Manuel Acebedo (*e*). Dispuso que volviese á San Luis la conducta de platas que antes de tener noticia del grito dado en Dolores se habia enviado hácia Méjico y que se detuvo en Santa María del Rio por el subdelegado García, luego que supo el movimiento de Hidalgo, para evitar que cayese en poder de los sublevados. La expresada conducta de platas que, como dispuso Calleja, volvió á San Luis para ingresar en las cajas reales, llevaba un tejo de oro y trescientas quince barras de plata, de las cuales noventa y cuatro pertenecian al Erario. Gruesas cantidades le prestaron tambien varios ricos particulares, distinguiéndose entre ellos un vecino del valle del maíz, llamado Ortiz de Zárate, y D. Fermin Apezechea (*e*), Don Julian Pemartin (*e*) y D. Bernardo de Iriarte (*e*), acaudalados mineros de Zacatecas que, al ver asomar la revolucion, abandonaron aquella ciudad, dirigiéndose por Cedros hácia la costa para poner á salvo sus personas y caudales. Lo entregado por éstos á Calleja, en calidad de reintegro que se les hizo en Méjico por el virey Venegas, fueron 225,000 duros en moneda, 94 barras de plata quintada, y 2,800 de la misma en pasta. El lector podrá formar una idea de la abundancia de plata y numerario que habia entonces en la Nueva-España, por esas grue-